

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

# LIBERTAD

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador

Fran.º Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

### Casas baratas para obreros

#### En pro de los humildes

De vez en cuando, si bien esto ocurre en España muy de tarde en tarde, a través de largos intermitencias de dolores y desaciertos, también nuestros legisladores dan en el clavo, dicho sea en su honor. Una de las veces que con más acierto han procedido nuestros legisladores es, indudablemente, al promulgar la ley que hace referencia a las casas baratas, la que muy acertadamente alguien ha bautizado con el título de una buena ley. Pero, a pesar de su importancia y también de su oportunidad, y reclamario urgentemente las necesidades de las grandes urbes donde la población obrera es considerable, no ha sido esa ley de las que apasionan a la opinión, ni siquiera se ha notado en ella entusiasmo, sin duda por la poca vulgarización que se le ha dado.

Por esta razón, principalmente, nos hemos decidido a hablar hoy de ella con motivo de la constitución de la Sociedad Anónima «Fomento de la Propiedad», entidad que funciona al amparo de dicha ley, digne, por todos conceptos, de elogio, puesto que viene a cumplir una misión altamente humanitaria. No lo haríamos si la experiencia no nos dotase de la convicción de que sin la existencia de sociedades como la que nos ocupa, mediadora entre el legislador y los que aspiran a poseer casa propia, difícilmente la clase obrera se aprovecharía de los beneficios legales.

Vamos, pues, a ocuparnos de la ley de 12 de Junio de 1911, que es la que se refiere a la construcción de casas baratas para obreros.

Según ella, el Estado exime por completo del pago de contribución a todas las casas construidas a título de casas baratas, pero para obtener este beneficio habrán de ser sometidas a la rigurosa inspección de una Junta Local de Fomento o en su defecto del Instituto de Reformas Sociales por si no reuniesen las condiciones de higiene y confort que han sido indiscutiblemente el objeto principal del legislador. A parte de esto el Estado se ha impuesto espontáneamente la obligación de destinar todos los años una cantidad mínima de 500.000 pesetas a subvenciones, autorizando además a las Corporaciones Oficiales la cesión de terrenos de su pertenencia y la expropiación de parcelas que se estimen por aquellas abonadas.

No cabe dudar de los buenos propósitos del legislador y salta a la vista la importancia de lo legislado al respecto; pero faltaban dos elementos fundamentales: el capital y el elemento técnico. ¿Qué sería de la ley si no hubiese quien la encarnara?

Pues bien, esto precisamente reúne la Sociedad Anónima «Fomento de la Propiedad». Ya sabemos cuán difícil habría de ser para la clase obrera, que vive de un mísero jornal, constituir un capital aun por medio de poderosas cooperativas. Ahora, en cambio, no ha de pensar en esto: sólo es cuestión de contratar; la garantía para la referida sociedad mercantil cuyo elogio estamos haciendo porque la ley, sagazmente previsora, hace imposible todo abuso que se intentase, la constituyen las propias edificaciones.

El «Fomento de la Propiedad», pues, merece toda suerte de plácemes, por-

que con sus funciones viene a completar la ley. La ley autoriza y reglamenta; pero el «Fomento de la Propiedad» constituye un medio práctico y eficaz para que cada obrero, mediante el pago de plazos estipulados previamente, a modo de alquiler, sea, en un número de años, dueño de la casa perfectamente higiénica y saludable, pudiéndola habitar, naturalmente, desde el pago del primer plazo o mensualidad.

Es de esperar que las clases pudientes prestarán su apoyo más decidido a sociedades de esta naturaleza, con el doble fin de que lo más rápidamente posible veamos higienizadas nuestras barriadas obreras y conquistarse las simpatías de los menesterosos, marchando todos por el camino de la paz social.

A. ARGILAQUÉS.

### A la Virgen del Carmen

*Virgen hermosa, reina del Carmelo,  
esplendorosa luz en mi destino,  
del puerto de la gloria en el camino,  
potente faro, norte del consuelo.  
A ti, Virgen sagrada, desde el suelo,  
en devota plegaria peregrino,  
tu patrocinio imploro, amor divino;  
en tus brazos me arrojo, iris del cielo.  
Tu santo escapulario llevo al pecho;  
con él alcanzo plena la victoria;  
que nunca falte, pues, el en mi lecho,  
aunque enemigos mil fieros me alarmen;  
el me conduzca recto hacia la gloria,  
donde tu trono está, Virgen del Carmen.  
Zacarias DEL VALLE.*

### No ho entenen

Si an aquest honorable senyor que 's diu ó firma Miguel Peñaflores en els periódics catòlics, i en ells desde Madrid ens parla de política, si an aquest honorable senyor, dic, jo li deia que no n'enten, a ben segur que se m' enfadaria. I es que per aquest senyor com la política de Madrid, es la política catalana. I sofreix el bon senyor, un error.

La política vella i les velles patums d'aquesta política han d'anar al quarto dels trastos vells. Els homes joves que vullguin viure i actuar en la política, han d'esser esperits nous vasalls de la política nova. De lo contrari seran enterrats per l'ona del ideal que va de Catalunya endins Espanya.

En Cambó a Falset ho deia dies enrera: a Madrid, no la entenen la nostra política, comprenen que se sigui amic d'un home, pero no d'un ideal. I corroborant les paraules del il·lustre polític català, el Sr. Peñaflores anomenat al señor Cambó «regionalista que procura siempre el trato y el contrato con los que mandan.» ¡Pobre senyor! No ho entan, no compran la política nova, la que a la fi ha de imposar-se.

D'una ofensa inferida a Catalunya nasqué Solidaritat, moviment de protesta contra lo caduc i lo vell. En plena actuació aquest grup el senyor Maura presentá el projecte d'Administració local, y el regionalisme que ha rendit sempre culte al ideal que'l nodreix, apoiá resoltament al senyor Maura. ¿Es que el regionalisme 's feia mauris-

ta? No; el regionalisme català coincidía amb el senyor Maura en una llei que'l jefe conservador creia bona i el regionalisme també la creia, i els partits honrats i patriotes se porten en aquets casos, com el regionalisme 's portava. El senyor Maura caigué en mal hora del poder i el regionalisme vegé naufragar una llei que a Catalunya interessava.

Després de la breu actuació Moret, a qui Deu hagi perdonat el mal que ha fet a Catalunya, vingué al poder el senyor Canalejas i estant en el poder aquest home públic, les Diputacions catalanes acordaren unanimitat demanar al Govern mancomunar-se, posant aquest desig concretat en unes Bases en mans del senyor Canalejas i encomanant a la representació parlamentaria catalana la realització d'aquest bon desig. Tots els partits polítics, catalans menys un de turbulent i anárquic, de sentit foraster, defensaren la Mancomunitat, i la defensaren per lo tant el regionalistes, com abans havien defensat la llei d'Administració local del senyor Maura. ¿Es que'l regionalisme 's fa canalejista? No; el regionalisme no fa més que pugnar pel desig de Catalunya patent i provat amb el voler unánim de les seves Diputacions. Una bata traïdora privá a Canalejas de veure definitivament aprovada la Mancomunitat i a Catalunya de no gosar-la encara.

Tot aixó equi, entre nosaltres, es com deia en Cambó, l' A. B. C. del sentit comú, pera a la meseta aixó no ho entenen, an aixó li diuen lo que

Peñaflores escriu: «procurar siempre el trato y el contrato con los que mandan.»

D' un temps ensá que 's fa propaganda per a la premsa catòlica, per a la seva Agencia d'informació, demanant almoína a tots els catòlics de Espanya, i per lo tant als catòlics catalans. Pero quan veiem que 's periódics que 's titulen catòlics miran mes al «Mentidero», cau de la xinxorreria, que a lo que es vida, ideal i acció, que no distingeixen l'oropell de l'or, que no entenen lo qu' es ben fácil d'entendre, que combaten tot alló que no es tradicionalisme ni integrisme, y els que sabem com diu el Bisbe de Barcelona que la Iglesia no está lligada a cap partit polític, ens dol en l'ànima la pèrdua d'un be de Deu d'esforsos, de que no s'orienti com cal als catòlics espanyols i tot perque uns periodistes —vull esser indulgent— ascriuen de lo que no entenen.

LLUIS DE MONTSIÀ.

Sant Carles de la Rápita i Juliol 1913.

### Notas de la comarca

#### AMPOSTA

Los alemanes, que no cejan en su tarea de introducir sus productos hasta los últimos rincones del mundo, han recabado del Gobierno, por mediación de la Casa Deustch y Compañía, la admisión temporal de los arroces extranjeros.

Y esta petición es notoriamente perjudicial, más que perjudicial, ruinoso

196

Ramón Vergés Pauli

Primo per dos jornals obra en Francesch Bas en fer fahena a la font de les monges a raho de II sous VI diners per jorn fan V sous.

Item an Joan Pujol manóbrer per tres dies obra a raho de I sou VI diners per jorn fan III sous VI diners.

Item mes per quatre homens feren fahena en la font dintre (so es en Carlar, en Tarrago, en Falco e en Barbarroja) a raho de dotze diners per home fan quatre sous.

Item per candelas quatre diners per oli dos diners per fer lum per tot sis diners.

Any 1525

Libre del clavari Joan Travesset.

«En dit dia mes e any en Miquel Meryno verguar de puisió dels magnífichs procuradors confessa haver rebut de dit clavari l'liura III sous per los ramellets feren les monges de Sancta Clara per la missa del dia de les eleccions prop venidores».

Any 1564

Posats a regiré l' Archiu Municipal, no dixarem de doná un vistasso al armari dels pergamins, ahont se conserven exemplars raríssims, d'imponderable valor històric. No'ls ham exáminat un per un, mes per les nostres mans han passat vells pergamins, alguns del sigle XI.

¡Y qué n'hi ha de Lletres reals concedint privilegis a Tortosa! ¡Y quin poble mes gran no seria'l nostre quan se feya digne de tan grans mercés y altíssimes distincions!

En veritat que aquells calaixons fassits de pergamins, son lo reliquiari de les nostres passades grandeses, lo monument de les nostres glories.

Mirébol be eixe armeri, tortosins que visiteu lo Museo Municipal ó Museo de la llergavonia com va vulgué que's digués lo seu fundadó, l' honorable patrici, lo fill insigne de esta ciu.

Espurnes de la llar

193

e altre al guardia e frares del monestir de Sant Francesch lo qual forment Tortosa los dona de gracia que a raho de 70 sous ha costat VII lliures».

«Item dona an Arnau Montornes per aquell cafis de forment que dona a les monges lo qual Tortosa los dona a les festes de pasqua en sustentacio del dit monestir.—II lliures XVIII sous».

Any 1451

Libre del clavari Domingo Carda.

«Item a XXVII de maig sor Poluella e sor Caterina monges de Sancta Clara confessaren al honrat en Domingo Carda quels havia donat aquell cafis de forment que la ciutat acostuma donar a les monges de Sancta Clara la vespra de pasqua de Ressurreccio e es per la p. passada festa lo qual forment lo dit honorable clavari dix que havia comprat del honrat en Joa Boteller e de sa muller e havia costat VIII florins».

Any 1453

Libre del clavari Guillem Jordá.

«Item dona an Garcia Rois clergus sindich e procurador de la Rvt. Abbadessa e monges del monestir de Sancta Clara ab procuracio reebuda per en Joa de Aldana a 18 de maig any 1453 aquelles III lliures V sous que la dita Universitat fa quiscun any de censal mort al dit monestir a 14 de juny hau apocha reebuda e closa per lo dit notari a 4 de juliol del present dit any 53».

«Item dona an Garcia Rois sindich e procurador de la Rvt. Abbadessa monestir e convent de Sancta Clara aquelles VI lliures XI sous que la dita Universitat fa quiscun any de censal mort a les monges del dit monestir pagadores a 25 de juny hau apocha closa e consignada per lo dit notari a 4 de juliol del dit any 53».

«Item dona al honorable en Joa Jcart sindich e procurador



para la producción arrocerá de esta comarca.

No basta la barrera que oponen en el mercado del interior con lo elevado de las tarifas ferroviarias, sino que ahora nos habríamos de ver obligados a luchar dentro de la Península con la competencia que le hacían los arroces extranjeros.

Pocos han advertido la gravedad del peligro. Los cultivadores de esta gramínea en el bajo Ampurdán y muchos de Valencia apenas se habían dado cuenta del riesgo que corre la producción nacional arrocerá, cuando el diligente y celoso Alcalde de Amposta, nuestro querido amigo don Juan Pallau, apenas ha tenido noticia de la amenaza se ha apresurado a gestionar cerca del digno diputado por el vecino distrito de Roquetas que influya en la Junta de Aranceles y Valoraciones para que se deniegue la solicitud, que entrañaría la ruina para la riqueza arrocerá de ambos deltas del Ebro.

Si oportuno ha estado siempre en sus gestiones el activo Alcalde de Amposta, nunca como ahora ha sido más acreedor a los aplausos y la gratitud de toda la Ribera, pues con su instinto certero ha parado a tiempo el golpe mortal que se intentaba esstar contra la floreciente producción arrocerá de nuestra comarca.

### La lucha contra la mosca del olivo

Constituye uno de los más temibles enemigos de la olivicultura el díptero *Dacus oleae*. La reproducción de este insecto basta en pocas semanas, para dejar destruidas completamente las cosechas de una región.

Para prevenir tan temible plaga, ningún medio eficaz había sido descubierto. Todos los procedimientos aconsejados tendían sólo a contrariar la reproducción del insecto y dirigidos, especialmente, a evitar la evolución de las crías, así es que se preconiza la recolección anticipada de la aceituna antes que las larvas abandonen el fruto, la recogida de éste del suelo, la moltura inmediata de la oliva, la escrupulosa limpieza de los molinos y utensilios

empleados en éstos y una asepsia en los troncos y ramas, dirigida a que las crisálidas en ellas albergadas no puedan prosperar.

No obstante, desde el año 1786, en que el agrónomo italiano Pinchianati inició el combate directo del *Dacus oleae*, a que se ha venido en Italia prosiguiendo la lucha de la mosca del olivo. El desconocimiento incompleto de sus costumbres y del proceso reproductivo del insecto, fueron la principal causa de que se avanzara poco en el camino de librar al precioso árbol de su principal enemigo.

Otro entomólogo, Costa, daba a últimos del pasado siglo, publicación a sus estudios sobre el *dacus*, considerado como el libro clásico y fundamental en la descripción y costumbres del señalado insecto. Al mejor conocimiento de éste y a la persistencia de las Sociedades agrícolas de la Liguria en el estudio para destruirlo, debense la serie de congresos celebrados en Italia durante los años de 1871 y 1882, que tanto han contribuido al avance en la destrucción del *dacus* y motivado a que notables naturalistas y agricultores dedicaran su inteligencia y actividad a la solución de problema tan importante para la prosperidad olivícola de Italia.

Fué en 1902 cuando se llevaron a término en la señalada nación las experiencias dirigidas a envenenar los insectos adultos antes que tuvieran tiempo de contaminar la aceituna al depositar en ella los huevos.

Tomando por base los trabajos de Rozier de últimos del siglo XVIII, el doctor de Cillis y el profesor Barlesse, cada uno por su cuenta, organizaron la defensa de algunos olivares, siguiendo caminos, si bien diversos en cuanto a procedimiento, iguales en el fondo.

Los ensayos de estos entomólogos debían considerarse como los jalones de los métodos de protección reconocidos ya, hoy, como casi definitivos en la lucha contra el *dacus*. La supremacía de cada uno de estos métodos ha tenido sus fluctuaciones y partidarios; pero si en casos determinados la opinión se ha decantado a favor de uno de ellos, ha bastado una circunstancia fortuita

cualquiera para que el camino ganado por uno de los sistemas quedara en otra experiencia en olvido.

De la numerosa lista de experimentadores para destruir la mosca olearia sobresalen los nombres de Comes, Costa, Molino, Rozier, de Cillis y Barlesse. Son principalmente estos dos últimos a quienes cabe el honor de haber contribuido con más eficacia a descubrir los métodos de destrucción del terrible díptero y de haber facilitado a los olivicultores medios no sólo de protección bastantes, sino suficientes a salvar totalmente o en su mayor parte las cosechas.

Como se desprende de lo que venimos exponiendo, son dos los métodos propuestos para la destrucción de la mosca olearia. El método llamado *de Via húmeda* y el método *en seco*. El primero lo preconiza el doctor de Cillis y el otro es debido a Antonio Barlesse, director de la Real Estación Entomológica de Florencia.

Consiste el método húmedo en la distribución o mejor dicho, irrigación del follaje y ramas de los olivos durante los meses de Julio a Octubre con soluciones azucaradas y envenenadas con arsénico. Estas, atrayendo a los insectos, los matan al poco de haberlas gustado; lográndose, por tal medio, impedir que se reproduzcan las insectos.

Las aspersiones del *daquicida*, o sea, el líquido venenoso, se llevan a término mediante aparatos provistos de bombas de presión, que facilitan la distribución del líquido por toda la copa del árbol, revistiéndola de una materia protectora. Según sean los años más o menos lluviosos, débense repetir con mayor o menor frecuencia las aspersiones, resultando por lo general bastantes cinco o seis cada año.

En estas condiciones se calcula que el tratamiento de cada árbol viene a costar de 0.50 a 0.60 pesetas. Un operario sin grandes esfuerzos, puede en un día, dejar listos de 400 a 500 árboles.

Como se ve, requiere este procedimiento algunas cantidades importantes de agua y la recolección de los tratamientos después de las lluvias.

Con el método de *en seco* de Barlesse, el ahorro de agua es mayor e inferior los gastos de la operaciones.

Queda reducido este procedimiento a la suspensión en los árboles de recipientes de barro cocido o hierro colado, de unos 30 centímetros de diámetro, conteniendo un líquido compuesto con agua azucarada y arsénico. La mosca, sobre todo en la época de los fuertes calores, va a pagar la sed a estos depósitos y en ellos halla la muerte. Dos ó tres recipientes por hectárea, parecen bastar para preservar los olivares. Se recomienda que los depósitos siempre estén llenos de *daquicida*, renovando con nuevas cantidades el que se pierde por evaporación.

De los dos métodos, parecía que el de Barlesse había de salir triunfante; pero, modificadas estas últimas años las fórmulas del *daquicida* de Cillis, éste, en la actualidad, parece llevarse los honores de la preferencia.

Así, por lo menos, se deduce de un estudio que acaba de ver la luz pública, debido a Mr. Chappelle, Inspector del Servicio olivícola de Francia.

Las conclusiones que da, son las siguientes: 1.º Las pulverizaciones con melaza arsenicada, practicadas entre Junio y Octubre disminuyen los daños del insecto, pudiendo bastar a proteger por completo la cosecha aplicándola sobre superficies vastas ó en parcelas aisladas; 2.º Los tratamientos en seco, mediante cebos envenenados y distribuidos en los olivares, no han dado resultados apreciables. 3.º Los tratamientos mixtos han sido eficaces; pero la experiencia de 1912 induce a creer que su actividad es debida a las pulverizaciones.

En definitiva, según este autor, el procedimiento práctico contra la mosca del olivo consiste en la preparación de un *daquicida* formado con:

Melaza adicionada de 2.50 por ciento de arseniato de sosa. 15 kg  
Agua 100 litros  
con la cual se rocían los árboles. Cada uno de éstos recibe de 0.300 a 0.400 litros del preparado, mediante pulverizadores provistos de lanzas derechas. Dos tratamientos, uno a principio de Julio y otro al comenzar el mes de Sep.

tiembre, pueden ser bastantes a preservar las cosechas.

En países de recolección tardía puede convenir una tercera pulverización en el otoño.

Hace también observar el autor francés que si por causas muy adversas no se llegase a una preservación total, se puede, por el medio indicado, reducirse notablemente la infección.

En todos los casos el valor de las cosechas salvadas supera de mucho el coste de los tratamientos.

RAUL M. MIR.

### ALBUM POETICO EL ESTANQUE

Tras una larga ausencia dolorosa, te volví a hallar, más santa y más hermosa. De alegre estanque en las orillas fué... Vistióse el campo sus mejores galas, sonaron en los árboles las alas, pasaste tú, resucitó mi fe.

Cuántas veces febril, mudo y sombrío al borde del estanque, el dolor me llegó solitario a desahogar! Y cuántas veces, al mirar su calma, parecía el desierto de mi alma en verde oasis su aridez trocar!

Muertos estaban ya nuestros amores. Como arrebató el huracán las flores, te ingrátitud mis sueños se llevó. Recordar tu belleza no quería, ni evocar la amorosa compañía que en tu dulzura mi entusiasmo halló.

¡Viera preciso amar! Todo invitaba... La arboleda, que el viento acariciaba dando a las hojas ritmo musical; las anchas avenidas silenciosas, el giro de las blancas mariposas y el sol besando al lago de cristal...

Dejaba mi dolor paso a la calma Los anhelos reconfortados del alma, por convertir en realidad pugnó. Y mientras por el bosque me perdía, junto al estanque aparecer veía, hecha ya carne, a la que ensueño fué.

Era mi musa, mi perenne amante, ya una vez clara, ya otra extravagante; mas siempre ingenua y llena de candor; desceñida la túnica ligera, con flores en la andosa cabellera, luz en los ojos y en el alma amor.

Y luego, al apartarse la distancia, iba tomando el ángel tu fragancia, tu forma, tu esplendor, tunitidez, Y allí me diste tu nueva existencia, cuando, después de dolorosa ausencia, te amó, dijiste por primera vez...

Ricardo y CATARINEU

### REVISTAS Y LIBROS

«Geografía Atlas Postal de España» por don A. Varo de Castro, Oficial del Correos.

Ha llegado a nuestra redacción la obra cuyo título encabeza estas líneas, y cuya adquisición es imprescindible a todos aquellos que deseen hacer un lucido examen en las oposiciones para oficiales de Correos.

La aridez de la materia ha sido salvada con gran fortuna por el puto autor del libro mediante la claridad y el método empleado en la exposición de los conocimientos que integran este ramo especial de la ciencia Geográfica; de tal modo, que hasta los alumnos de menos feliz memoria puedan fácilmente retenerlos; esto en cuanto al primero de los dos tomos que forma el texto.

El segundo y último de los tomos es un atlas esmeradamente confeccionado con 50 mapas de las provincias (el de Canarias dividido en dos), uno físico, otro de la red ferroviaria, otro de Marruecos y uno con la división política, impreso en colores. Los mapas se han hecho de un tamaño adecuado al que han de dibujar los aspirantes en el examen gráfico de la asignatura y llevan marcados en rojo los servicios postales. La presentación de la obra es immejorable, y no puede esto en verdad constituir una...

194 Ramón Vergés Paulí

de la Rvt. Abadessa monestir e convent de Sancta Clara aquelles V lliures que la dita Universitat fa quiscun any de censal mort al dit monestir lo present dia de Juliol han apocha reebuda e ciosa per lo dit notari a 13 de Juliol del dit any 53.

Item dona al honorable en Joa Icart sindich e procurador de la Rvt. Abadessa e de les monges del monestir de Sancta Clara aquelles XXX lliures V sous que la dita Universitat fa quiscun any de censal mort al dit monestir pagadores lo present dia de setembre hau apocha reebuda e ciosa per lo dit notari a 3 de Octubre del dit any 53.

Seguixen algunes notes mes de censos que la Universitat pagava al convent de Santa Clara y que constituïrien la principal font de ingressos per la sustentació d'aquella comunitat.

#### Any 1454

Libre del dit clavari Guillem Jordá. Item a 28 de febrer present mi dit notari dona en Joa de la Cova qui adoba lo abeurado de les monges per oli que compra un sou per cals e arena vint diners per lo salari de dit en Joa de la Cova mest. dos sous per un hom que li ajuda un sou.

#### Any 1457

Libre del clavari Nasperandeu Jordá. Dia 30 d'Abri. Posa en data lo dit receptor aquelles XI lliures III sous que dix haver donades al honorat en Pere G de Villoro botiguer de la botiga dels forments de la ciutat per dos cessissos de forment que dona a les monges de Sancta Clara los quals la ciutat graciosament los dona un Nadal altre a Pascua a for de CXII sous per cals lo qual forment en Pere Giner com apoderat de les dites monges confessa les dites monges han reebut. XI lliures III sous. Item a 22 de Deembre dona per ordinació dels nonrats procuradors en Joa Hyuanyes qui demanava en ajuda de una ro-

195 Espurnes de la llar

ba la qual ell en son sastre acaptaven per a una monja apellada sor Sibilia que es en Sancta Clara. V sous.

#### Any 1458

Libre del mateix clavari.

Item dona a la Rvt. sol Vióant Icarda abadessa del monestir de Sancta Clara aquelles VIII lliures moneda de Barcelona que la dita Universitat fa quiscun any de censal mort al dit monestir hauí apocha ciosa e consignada per lo dit en Joa Vello notari a 22 de Setembre any 58 les quals son de la paga pp. passada.

Item dona al discret en Pere Giner notari com a sindich e procurador del dit monestir e convent de Sancta Clara aquelles XV lliures que la dita Universitat fa quiscun any de censal mort al dit monestir a 10 de Abril e son de la paga pp. passada hauí apocha ciosa e consignada per lo dit notari a 19 de agost any 58. XV lliures.

Item dona a Benet Pelegry per altre stall que ell e altres prengueren de adobar lo camí e paret davant la font de les monges puda de la qual paret tornaren. VIII lliures.

#### Any 1459

Libre del mateix clavari.

Item a XIII de Janyer dona an Agusti Pelegry per avinentesa feyta de adobar lo dit camí e munt la font de les monges prop lo portal de les monges. III reals.

#### Any 1466

Libre del clavari Antoni Ferris.

Despeses fetes en adobar la font de fora de les monges e la de dins perques perda aygua a netejar aquella.







# EL GRAMOPHONE

UNICA Y VERDADERA MARCA

Los discos se venden y se compran en todas las capitales del mundo  
Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante Discos, es necesario que se fijen con la palabra

## GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

**José M.<sup>a</sup> Pauli, Moncada, 35.--Tortosa**

Los precios son netos de catálogos, costando igual en todas las partes del mundo. Los embalajes no se cobran

Pídanse catálogos  
de los nuevos aparatos  
y discos que se  
emiten gratis



### AVISO.—Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pídanse precios para instalaciones de alumbrado, electromotores para todas las industrias donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material.  
Esta casa cuenta con personal técnico

### Tintorería de Santiago Aguilera

Puertaferriosa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Papa en cargo diríjase á la Viuda Estorach  
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

### CLINICA del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

### Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5.—TORTOSA

Se tñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan á las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCION Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

### Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina á la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.º.—TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

### Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular

Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sotó) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C.<sup>a</sup> de Barcelona y otras.

Pídan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos ingenieros, é infinidad de empresarios de obras y albañiles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado.

Pídan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

### Hojalatería fundada en 187

### Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Taller de Ebanistería  
CARPINTERIA Y TAPICERIA  
DE

### Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases  
y gran surtido en los de viena

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

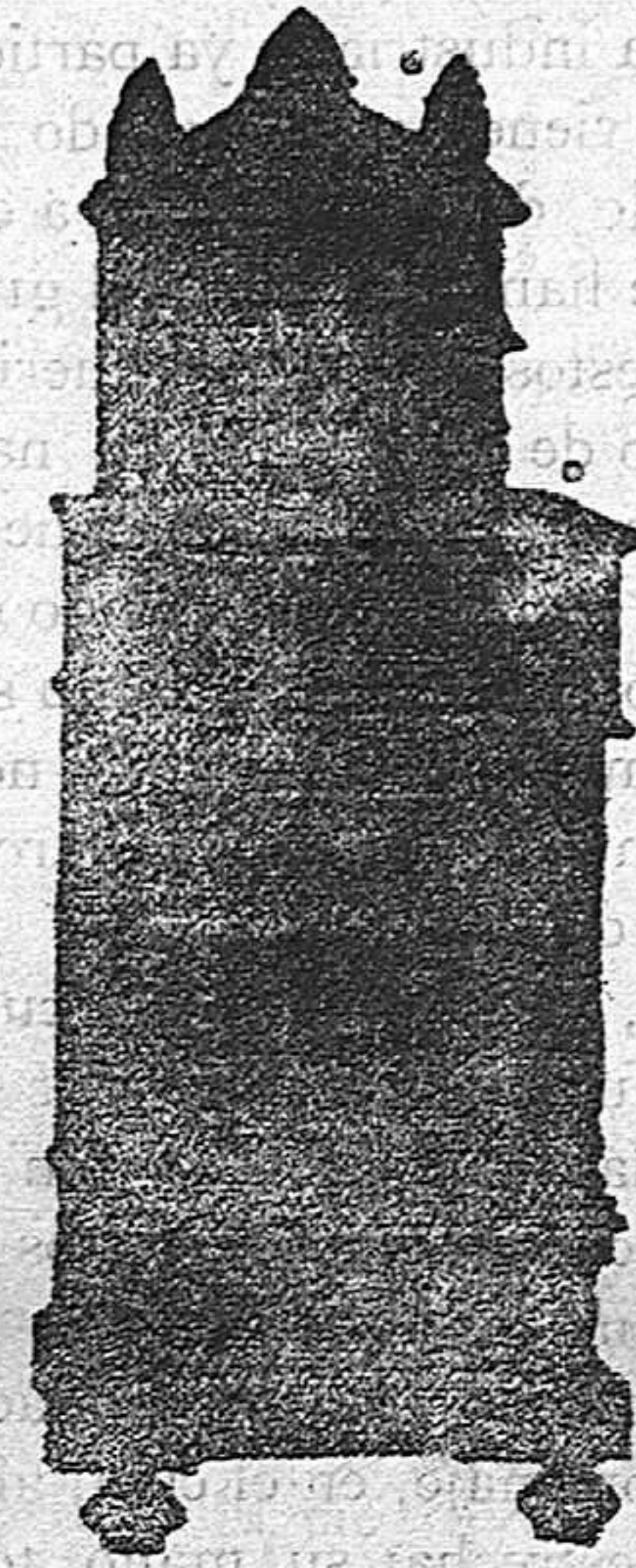
Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

### ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

### Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

Librería religiosa fundada en 1780

### F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas,

— TINTA JIBIA —

Médico numerario de Hospital Homopata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

### T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

ESPARTERIA

### de José Marin

Calle de la Carcel, 2—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPÓSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molienda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construitor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

### GRAN SASTRERIA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nu. va. al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, P.RAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por á nimales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

### Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.